

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6K345J1D634G616E1ARE

22118I0XM



Referencia interna

FR/C

Asunto

Resolución de convocatoria a sesión Interesado  
AYT/JGL/30/2024 de la Junta de Gobierno Local  
de 12/07/2024

## RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

La Alcaldía-Presidencia del Ayuntamiento de Siero, por Resolución de fecha 23 de junio de 2023, dispuso que las sesiones ordinarias de la Junta de Gobierno Local, se celebrarían todos los viernes a las nueve horas.

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el art. 21.1.c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local,

### DECRETO:

**Primero.-** Convocar a las Señoras y Señores Concejales a la sesión ordinaria a celebrar por la **Junta de Gobierno Local** de este Ayuntamiento el día, hora, lugar y con el orden del día que se indica en el anexo que se incorpora a esta Resolución, advirtiéndoles que de no poder celebrarse la sesión, por falta de quórum (mayoría absoluta de sus componentes), se celebrará una hora después de la señalada para la primera, en segunda convocatoria, siendo suficiente la asistencia de la tercera parte de sus miembros, todo ello con el fin de conocer y resolver lo que proceda sobre los asuntos que integran el orden del día.

**Segundo.-** Comunicar a los convocados que los expedientes están a su disposición y se pueden consultar electrónicamente en el módulo de consulta, con la autorización que al efecto se les facilitará por correo electrónico simultáneamente con la notificación de la presente Resolución por la que se convoca la **Junta de Gobierno Local**.

**Tercero.-** Disponer que por la Secretaría General del Ayuntamiento de Siero se notifique la convocatoria de la **Junta de Gobierno Local**, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.b) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo, por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, con el apercibimiento de la obligación que tienen sus integrantes de asistir a las sesiones de la Junta de Gobierno, así como anunciar en la página web municipal la convocatoria de la sesión

**Cuarto.-** Comunicar a los interesados que el presente acto pone fin a la vía administrativa, y contra el mismo se podrá interponer, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 52.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases de Régimen Local y 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6K345J1D634G616E1ARE

22118I0XM



Referencia interna

FR/C

Públicas, recurso potestativo de reposición en el plazo de un mes a contar desde el siguiente a su notificación/publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto.

Si no se estima oportuna la interposición del recurso potestativo de reposición, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, contados en la misma forma, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Oviedo, con arreglo a lo señalado en los artículos 8.1, 25.1 y 46.1 de la Ley 2/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Así mismo, podrá interponer cualquier otro recurso que estime pertinente.

## ANEXO

### SESION ORDINARIA

**DÍA:** 12 de julio de 2024

**HORA:** 08:30 horas

**LUGAR:** Sala de Juntas de la Casa Consistorial

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6K345J1D634G616E1ARE

22118I0XM



Referencia interna

FR/C

## ORDEN DEL DÍA

**1.- Observaciones al acta de la sesión anterior**, correspondiente a la celebrada el **5 DE JULIO DE 2024**, y aprobación.-

### PATRIMONIO

**2.- Expediente 22313Y00D – M. R., M. V.** - Reclamación de responsabilidad patrimonial por daños sufridos al tropezar debido al mal estado del pavimento donde se encuentran dos tapas de registro en la C/ Ería del Hospital de La Pola, a la altura de Ferretería Piquero.-

### URBANISMO

**3.- Expediente 2411890N9 - PUNTO FA, S.L.** - Licencia de obras para reforma interior de local para tienda de ropa y complementos "MANGO" en Centro Comercial Parque Principado, Local 134 de Paredes – Lugones-SIERO (ASTURIAS).-

**4.- Expediente 24117804C - SINGULARU RETAIL S.L.U.** - Adecuación de local con destino a joyería en Centro Comercial Parque Principado, Local 37 de Paredes - Lugones - SIERO (ASTURIAS).-

### OBRAS Y SERVICIOS

**5.- Expediente 23317S018 - RADIO CLUB LUGONES** - Subvenciones Grupos Folkloricos y Asociaciones Culturales 2023. Revocación subvención a la entidad Radio Club Lugones.-

**6.- Expediente 23318S00N - AYUNTAMIENTO DE SIERO** - Modificación de las Bases específicas reguladoras de las subvenciones destinadas a las Asociaciones Culturales del Concejo de Siero.-

**7.- Expediente 23118U003 - AYUNTAMIENTO DE SIERO** - Modificación de las Bases específicas reguladoras de subvenciones destinadas a las cooperativas de aguas y/o comunidades de aguas del concejo de Siero.-

**8.- Expediente 23117U005 - COOPERATIVA DE AGUAS DE HEVIA** - Justificación y rendición de cuentas de subvención destinada a Cooperativa de Aguas y/o Comunidades de Usuarios correspondiente al ejercicio 2023.-

# AYUNTAMIENTO DE SIERO



Negociado/Unidad tramitadora

REGIMEN INTERIOR

Procedimiento

Código de verificación de documentos



6K345J1D634G616E1ARE

22118I0XM



Referencia interna

FR/C

**9.- Expediente 23117U009 - COMUNIDAD DE AGUAS DE LIERES** - Justificación y rendición de cuentas de subvención destinada a Cooperativa de Aguas y/o Comunidades de Usuarios correspondiente al ejercicio 2023.-

## FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA

**10.- Expediente 107143009 – FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA** - Prórroga en la contratación del servicio de limpieza en las instalaciones de la Fundación Municipal de Cultura de Siero.-

**11.- Expediente 107183006 – FUNDACIÓN MUNICIPAL DE CULTURA** - Declarar desierta la contratación del Servicio para la impartición de cursos y talleres del Programa Formativo de la FMC de Siero Cursos 2024/2025 y 2025/2026, en los Lotes Nº 1,2,5,6,8,9,10,15,17,20,26,30 y 31.-

**12.- RUEGOS Y PREGUNTAS.-**

Certifico: